

Sección "B"



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y
Alcantarillados (SANAA)

"Adquisición de 750 TM (30,000 Bolsas de 25 Kg
c/u) de Cal Química Hidratada para las Plantas
Potabilizadoras de la División Metropolitana de
SANAA"

PROCEDIMIENTO

1. El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SANAA-DM-16-2019, a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de 750 TM (30,000 Bolsas de 25 Kg c/u) de Cal Química Hidratada para las Plantas Potabilizadoras de la División Metropolitana de SANAA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a Cinthia Borjas Valenzuela, Gerente General, en la dirección indicada al final de este Llamado a Licitación, hasta las 3:30 P.M., previo el pago de una suma no reembolsable de ochocientos lempiras (L. 800) establece como periodo de consultas y/o aclarar los pliegos, a partir de la fecha hasta el día Jueves 27 de Junio de 2019. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Conferencias, SANAA Central, ubicada en la primera avenida, trece calle, 1 Obelisco, Comayagüela, M.D.C. a más tardar a las 10:00 A.M. del día Viernes 28 de Junio de 2019. La que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 10:00 A.M. del día Viernes 28 de Junio de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto establecido en los documentos de la licitación.

Comayagüela, M.D.C., 20 de mayo de 2019

ING. CINTHIA BORJAS VALENZUELA,
GERENTE GENERAL, POR LEY

25 M. 2019.